



ESTRATEGIAS PLANTEADAS POR LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITA A LA ESTACION PUEBLO NUEVO DELITOS QUE AFECTAN LA PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA.

1.1 HOMICIDIOS

OBJETIVO: Fortalecer la labor de la fuerza pública para disminuir los niveles de violencia en el Municipio

		Para el 2013, reducir en un 10% los homicidios. Para los próximos años se fijará la meta de acuerdo a los índices que se establezcan en concertación con la DISEC.				
Estrategia	Entidades Comprometidas					
Indicador Estrategia	POLICÍA NACIONAL	Ejército Nacional	Alcaldía	Otras entidades	Presupuesto total	
CONTROL TÁCTICO, ESTRATÉGICO OPERACIONAL Y OPERATIVO EN LA REDUCCIÓN DEL HOMICIDIO	Conformación de redes de cooperantes, con el fin de obtener información pertinente y oportuna que nos conduzcan al desmantelamiento de las organizaciones dedicadas al sicariato y actividad delictiva.					
	Desarrollar programas de Policía Comunitaria y acercamiento ciudadano con el fin de obtener información e incentivar la cultura de denuncia.					
	Realizar comités de vigilancia con el fin de aportar información y diagnósticos reales que permita articular esfuerzos y dar soluciones efectivas al problema.					
	Fortalecer la capacitación al personal de Policía Judicial respecto a los procedimientos documentados para el proceso de desarrollar investigación judicial					
	Adelantar capacitaciones para el personal de Vigilancia, en lo que atañe principalmente al manejo del lugar de los hechos, recolección y embalaje de EMP y EF y captura en flagrancia, frente al esclarecimiento y prevención del homicidio.					
	Realizar programas tendientes a educar, sensibilizar y generar buenas prácticas de auto protección y colaboración con la policía y las autoridades, que permita articular esfuerzos y mejorar la percepción ciudadana y la gobernabilidad.					
	Realizar campañas orientadas a promover la tolerancia y el respeto a la vida.					
	Aprovechar la Emisora de la Institución para realizar constantemente campañas y cuñas radiales que promuevan la tolerancia y el diálogo como medios para resolver conflictos y evitar homicidios.					
	Realizar planes tendientes al control y restricción de porte de armas en forma ilegal					
	Realizar los decomisos cuando se sorprendan a los tenedores de las armas infligiendo el decreto 2535 y aplicar las multas según lo estipulado en el mismo.					
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN RESPECTO POR LA VIDA	Liderar comités etimológicos y de policía judicial con el fin de implementar acciones conjuntas en pro de la reducción delictiva y el accionar de personas, grupos y estructuras de delincuencia					
	Programas de concientización ciudadana sobre el plan desarme y el respeto a la vida					
	Campañas de promoción de valores y principios para disminuir los conflictos y las riñas así como los homicidios donde se vean afectados los niños, niñas y jóvenes como víctimas o victimarios (POLCO, PINAD)					
	Diseñar planes y programas de control y vigilancia que permita neutralizar el accionar delincuencia					
	Realizar actividades de Inteligencia al interior de los cuadrantes. (SIPOL)					
	Desarrollo actividades de inteligencia que permitan prevenir este delito o capturar a sus responsables. (SIPOL)					
	Realizar presencia efectiva en los lugares identificados de mayor problemática y zonas de tolerancia (Fuerza Disponible-vigilancia)					
Georeferenciar las zonas críticas, la identificación del modus operandi de los delincuentes y grupos de delincuencia común u organizados						
Mantener actualizado el árbol criminológico de cada sector para ser analizado en los comités de vigilancia, como en cada comité de carácter judicial, como los comités locales y regionales						



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO  
DESPACHO DEL ALCALDE  
NIT N° 800.096.766-7



		Realización de Plan Baliza en los horarios y zonas de mayor afectación.				
Homicidios presentados		Tomando como punto de partida los homicidios que se registren en el municipio de Pueblo Nuevo, adelantar las actividades que permitan identificar, individualizar, judicializar y capturar a los responsables de los mismos, (SIJIN, PINAD, POLICÍA CUADRANTES)				
Personas capturadas por homicidio		Continuar con las investigaciones sobre homicidios ocurridos en vigencias anteriores en aras de lograr su esclarecimiento y por ende la captura de los autores de los mismos (SIJIN – PINAD)				
Investig. recibidas						
Investig. Contestadas con resultados		Promover el pago de recompensas por información que conduzca a la captura de homicidas, así como por el esclarecimiento de casos que se encuentran en la impunidad.				
Información recibida						
Resultados obtenidos						



ESTRATEGIAS PLANTEADAS POR LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITA A LA ESTACION PUEBLO NUEVO DELITOS QUE AFECTAN LA PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA.

1.2 LESIONES COMUNES

OBJETIVO: Prevenir y Reducir los factores de Riesgo que afectan la Seguridad Ciudadana.

Meta 2		Para el 2013, reducir en un 10% las lesiones comunes. Para los próximos años se fijará la meta de acuerdo a los índices que se establezcan en concertación con la DISEC.				
Estrategia		Entidades Comprometidas				
	Indicador Estrategia	POLICÍA NACIONAL	Ejército Nacional	Alcaldía	Otras entidades	Presupuesto total
CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN		Implementar el Plan Nacional de Vigilancia por Cuadrantes en todo el Departamento de Córdoba, como estrategia focal en la lucha frontal contra el delito y las acciones que afecten la convivencia ciudadana				
		Capacitar a los ciudadanos y líderes en temas de resolución alterna de conflictos, para que sean promotores de seguridad ciudadana, en las zonas con mayor problemática, generando una cultura de convivencia pacífica.				
		Instalar sedes móviles de la Inspección de Policía, Personería y Comisaría de familia en diferentes sectores, que le permitan conocer a los ciudadanos que existen alternativas para la solución pacífica a los conflictos diferentes a la violencia, para poder atenderlos en forma oportuna.				
		Promover con la Alcaldías los programas de formación de líderes en temas en resolución de conflictos				
		Campañas de promoción de valores y principios para disminuir los conflictos y las riñas así como las lesiones comunes donde se vean afectados los niños, niñas y jóvenes como víctimas o victimarios (POLCO, PINAD)				
		Realizar campañas en el mismo sentido para sensibilizar y concientizar principalmente al Policía de vigilancia para la resolución de conflictos y atención de casos, para que entre a ser parte de la solución y no del mismo problema. (cambio de actitud ante el requerimiento de la ciudadanía y trato hacia la persona independiente de la condición en que se encuentre)				
ACCIONES DE CONTROL OPERATIVO		Efectuar toma masiva a localidades de mayor afectación para lograr la incautación de armas de fuego y armas blancas que faciliten la ocurrencia de hechos violentos.				
		Identificar, judicializar y dismantelar las bandas criminales o grupos que estén incurridos en actividades delictuales y contravencionales (combos y parches) en especial en el tema de lesiones personales.				
		Coordinar con las autoridades administrativas la expedición de normas que regulen y establezcan el horario de funcionamiento de los establecimientos públicos.				
		Realizar control y vigilancia en espectáculos públicos				
		Crear y fortalecer los frentes de seguridad y escuelas de seguridad ciudadana				
		Coordinar con las autoridades administrativas la expedición de normas que regulen el porte de armas y efectuar el Plan Desarme.				
	Implementar la línea única de Seguridad y Emergencia 123 Departamental.					



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO  
DESPACHO DEL ALCALDE  
NIT N° 800.096.766-7



ESTRATEGIAS PLANTEADAS POR LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITA A LA ESTACION PUEBLO NUEVO DELITOS QUE AFECTAN LA PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA.

2. DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA.

2.1 DELITOS SEXUALES; VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MALTRATO INFANTIL

OBJETIVO: Fortalecer la convivencia familiar, aumentando la confianza, bienestar y tranquilidad de las familias de Pueblo Nuevo

Meta 1	Para el 2013, reducir en un 10% los delitos sexuales y casos relacionados con violencia intrafamiliar y maltrato infantil. Para los próximos años se fijará la meta de acuerdo a los índices que se establezcan en concertación con la DISEC.				
Estrategia	Entidades Comprometidas				
Indicador Estrategia	POLICÍA NACIONAL	Ejército Nacional	Alcaldía	Otras entidades	Presupuesto total
CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y PREVENTIVAS	Efectuar reuniones para Identificar plenamente las bandas delincuenciales que delinquen en la jurisdicción, intercambiando información con los demás organismos de seguridad del nivel departamental y local (CTI y las FF.MM).				
	En aplicación al principio de corresponsabilidad vincular a las diferentes autoridades gubernamentales, para la adopción de mecanismos que contribuyan a mejorar la sensación de seguridad y prevenir la ocurrencia de hurtos.				
	Fortalecer las campañas educativas en los colegios dirigidos a docentes y padres de familia, con el fin de desestimular a los niños, niñas y adolescentes en la participación de este tipo de conductas.				
	Socializar entre las diferentes especialidades de Policía la información relacionada con los integrantes de las diferentes bandas y modalidades dedicadas al micro tráfico.				
	Aplicar el plan disuasivo consistente en ubicar patrullas en sitios críticos de la jurisdicción conformadas por un mínimo de cuatro uniformados, los cuales abordan vehículos de transporte público para practicar registros e identificación de personas, en lo posible efectuar este plan en días hábiles y en horas pico, cuando se presenta mayor afluencia y utilización del transporte público.				
	Difundir la identidad de las personas requeridas por las autoridades judiciales, comprometidas en estos actos delictivos.				
ADELANTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL	Efectuar campaña en las instituciones educativas sobre Bullying, reclutamiento ilegal y menores trabajadores				
	Realizar campañas de sensibilización que motiven al ciudadano a denunciar el conocimiento de la comisión de este tipo de delitos.				
	Categorizar los sectores donde se comercializan los elementos hurtados, con el fin de realizar planes masivos de identificación y registro.				
	Efectuar planes disuasivos de control sobre vehículos polarizados y verificación de antecedentes.				
ADELANTAR LABORES DE BÚSQUEDA PARA DAR CAPTURA A VICTIMARIOS	Ejecutar Planes de control periódico a establecimientos como compra ventas y autopartes.				
	Órdenes a policía judicial recibidas	Con base a las denuncias recibidas, adelantar las investigaciones por parte de la Policía Judicial, que permitan identificar y judicializar a personas incursoas en violencia intrafamiliar, abuso sexual y maltrato infantil. (SIJIN)			
	Órdenes a policía judicial contestadas	Efectuar actividades de inteligencia que permitan identificar personas u organizaciones comprometidas con el maltrato infantil y el abuso sexual. (SIPOL)			
	Capturas realizadas	Establecer pago de recompensa para identificar victimarios en caso de abuso sexual			
Capturas realizadas	Adelantar acciones para la detección de niños, niñas y adolescentes que realicen trabajos prohibidos, cuales quiera de las peores formas de trabajo infantil, o que estén en situación de explotación y riesgo, y denunciar el hecho ante la autoridad competente.				



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO  
DESPACHO DEL ALCALDE  
NIT N° 800.096.766-7



ESTRATEGIAS PLANTEADAS POR LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITA A LA ESTACION PUEBLO NUEVO DELITOS QUE AFECTAN LA PROSPERIDAD DEMOCRÁTICA.

2.2. HURTO A PERSONAS

OBJETIVO: Generar condiciones de seguridad que garanticen a los habitantes de Pueblo Nuevo disfrutar de sus libertades sin sentirse amenazados.

Meta 1		Para el 2013, reducir en un 10% el hurto a personas. Para los próximos años se fijará la meta de acuerdo a los índices que se establezcan en concertación con la DISEC.				
Estrategia		Entidades Comprometidas				
	Indicador Estrategia	POLICÍA NACIONAL	Ejército Nacional	Alcaldía	Otras entidades	Presupuesto total
CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y PREVENTIVAS		Efectuar reuniones para Identificar plenamente las bandas delincuenciales que delinquen en la jurisdicción, intercambiando información con los demás organismos de seguridad del nivel departamental y local (CTI y las FF.MM).				
		En aplicación al principio de corresponsabilidad vincular a las diferentes autoridades gubernamentales, para la adopción de mecanismos que contribuyan a mejorar la sensación de seguridad y prevenir la ocurrencia de hurtos.				
		Fortalecer las campañas educativas en los colegios dirigidos a docentes y padres de familia, con el fin de desestimular a los niños, niñas y adolescentes en la participación de este tipo de conductas.				
		Socializar entre las diferentes especialidades de Policía la información relacionada con los integrantes de las diferentes bandas y modalidades dedicadas al hurto.				
		Aplicar el plan disuasivo consistente en ubicar patrullas en sitios críticos de la jurisdicción conformadas por un mínimo de cuatro uniformados, los cuales abordan vehículos de transporte público para practicar registros e identificación de personas, en lo posible efectuar este plan en días hábiles y en horas pico, cuando se presenta mayor afluencia y utilización del transporte público.				
		Difundir la identidad de las personas requeridas por las autoridades judiciales, comprometidas en estos actos delictivos.				
ADELANTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL		Realizar campañas de sensibilización que motiven al ciudadano a denunciar el conocimiento de la comisión de este tipo de delitos.				
		Categorizar los sectores donde se comercializan los elementos hurtados, con el fin de realizar planes masivos de identificación y registro.				
		Efectuar planes disuasivos de control sobre vehículos polarizados y verificación de antecedentes.				
		Efectuar planes disuasivos de recuperación del espacio público.				
		Brindar la asesoría, acompañamiento, protección y garantía de los derechos a los niños, niñas y adolescentes, víctimas de estos delitos				
		Ofrecer pago de recompensas para quienes suministren información de personas y organizaciones comprometidas en el hurto a personas y comercialización de los elementos producto del delito.				



### 2.3 HURTO A MOTOCICLETAS

OBJETIVO: Generar condiciones de seguridad que garanticen a los Cordobeses. Disfrutar de sus libertades sin sentirse amenazados.

		Para el 2013, reducir en un 10% el hurto a motocicletas. Para los próximos años se fijará la meta de acuerdo a los índices que se establezcan en concertación con la DISEC.				
Estrategia		Entidades Comprometidas				
	Indicador Estrategia	POLICÍA NACIONAL	Ejército Nacional	Alcaldía	Otras entidades	Presupuesto total
CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y PREVENTIVAS		Fortalecer la alianza Policía Nacional, gremio de transportadores, mediante la creación y fortalecimiento de frentes de seguridad				
		Realizar campañas masivas de prevención dirigidas a la ciudadanía a través de los medios de comunicación (volantes, emisoras, prensa), para que no sean víctimas de hurto a sus vehículos.				
		Desarrollar campañas informativas para que el futuro comprador solicite la revisión técnica de los sistemas de identificación en las seccionales de investigación criminal.				
		Aplicar el plan disuasivo mediante la ubicación de patrullas sobre los semáforos en los principales corredores viales de la jurisdicción. Cuando los semáforos se encuentren con la luz roja, se procede a practicar el registro a un vehículo selectivamente y a la identificación a sus ocupantes.				
		Fortalecer la red de apoyo con los taxistas.				
		Instalar puestos de control policial en horas críticas para prevenir el hurto de vehículos.				
ADELANTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL		Revistas de control a las secretarías de tránsito que permita desarrollar procesos judiciales en aquellos casos en que se detecte la falsedad o irregularidades en la matrícula de automotores.				
		Efectuar planes masivos en talleres, ventas de autopartes, parqueaderos, conjuntos residenciales, para verificar los sistemas de identificación de los automotores.				
		Efectuar planes disuasivos de control sobre vehículos polarizados y verificación de antecedentes.				



## 2.4 HURTO A USUARIOS DE ENTIDADES FINANCIERAS

OBJETIVO: Fortalecer la implementación de mecanismos que permitan dismantlar las organizaciones dedicadas al hurto de motocicletas en el área Departamento de Córdoba.

Meta 1		Para el 2013, reducir en un 10% los homicidios. Para los próximos años se fijará la meta de acuerdo a los índices que se establezcan en concertación con la DISEC.				
Estrategia		Entidades Comprometidas				
	Indicador Estrategia	POLICÍA NACIONAL	Ejército Nacional	Alcaldía	Otras entidades	Presupuesto total
CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y PREVENTIVAS		Implementar planes de control para evitar el estacionamiento de vehículos frente a las instalaciones financieras.				
		Realizar Planes para evitar la ocupación del espacio público en zonas próximas a entidades financieras.				
		Efectuar planes operativos de control a vehículos e identificación de personas.				
		Realizar planes estacionarios disuasivos próximos a las zonas bancarias.				
		Realizar revistas periódicas a las entidades bancarias identificando personas en actitud sospechosa y verificación de hechos que generen la atención policial.				
		Realizar planes de Verificación de los cajeros electrónicos de dichas entidades, con el fin evitar la instalación de dispositivos que permitan el accionar delincencial.				
ADELANTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL		Realizar plan de revista a zonas aledañas a las entidades bancarias, con el fin de evitar posibles ingresos subterráneos a las entidades financieras.				
		Coordinar con las entidades financieras del sector, el fortalecimiento del plan recompensas por información que permita identificar a posibles responsables del hurto a entidades bancarias.				
		Desarrollar planes de control taxis y motos en los alrededores de las entidades bancarias				
		Campañas para promover la realización de estudios de confiabilidad a los funcionarios de las entidades financieras.				
	Realizar campañas de prevención que permitan concientizar a los funcionarios de las entidades bancarias sobre la importancia de adoptar medidas de autoprotección.					



## 2.5 MICROTRÁFICO

OBJETIVO: Fortalecer la labor de la fuerza pública para disminuir los niveles del micro tráfico en la sociedad

Meta 1		Durante el 2013, aumentar en un 10 % las incautaciones de estupefacientes y la captura de personas dedicadas a la actividad delictiva relacionada con el tráfico de estupefacientes. Para los próximos años se fijará la meta de acuerdo a los índices que se establezcan en concertación con la				
Estrategia		Entidades Comprometidas				
	Indicador Estrategia	POLICÍA NACIONAL	Ejército Nacional	Alcaldía	Otras entidades	Presupuesto total
CONTROL TÁCTICO, ESTRATÉGICO OPERACIONAL Y OPERATIVO EN LA REDUCCIÓN DEL MICRO TRÁFICO	DISUASIVO	Promover el pago por información por parte de las Gobernaciones y Alcaldías frente a la colaboración ciudadana, en el tema de la desarticulación de las redes organizadas de venta y distribución de drogas ilícitas.				
		Realizar seguimiento permanente a las denuncias de la ciudadanía de sitios donde posiblemente existan ollas y personas que se dediquen a comercializar sustancias psicoactivas.				
	CONTROL	Ejecutar diligencias de allanamiento mediante orden judicial a los expendios de sustancias psicoactivas.				
		Efectuar operativos de relevancia en la incautación de sustancias psicoactivas				
	INVESTIGACIÓN CRIMINAL	Realizar labores investigativas que generen ordenes de allanamientos				
		Realizar acciones investigativas, con el propósito de generar operativos contundentes contra las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas				
		Identificación plena de los predios que puedan ser objeto de la medida de extinción de dominio, por su implicación en el delito de tráfico de drogas				
		Capturas de victimarios obedeciendo a procesos de investigación.				
		Informes estadísticos y estudios criminológicos sobre el delito del tráfico de drogas				
		Obtener mediante entidades gubernamentales el apoyo en cuanto a dotación de elementos tecnológicos y logísticos como lo son: cámaras, equipos de cómputo, vehículos y mantenimiento de los mismos.				
	NORMATIVO	Dar aplicación a la Ley 793 de 2002 extinción de dominio Artículo: 2 numerales 1 al 7, artículos 3, 4 y 5: Causales, bienes y acción.				
CAMPAÑAS SENSIBILIZACIÓN	CULTURA CIUDADANA	Desarrollar y promover la campaña en contra del Narcomenudeo: Colombia territorio libre de drogas				
	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Actividades de sensibilización a los frentes de seguridad ciudadana con el fin de promover la denuncia sobre actividades relacionadas con el delito de tráfico de estupefacientes				
		Actividades de sensibilización con el fin de obtener información veraz y oportuna proveniente de las redes de apoyo que contribuyan a desarticular y judicializar a los integrantes de redes criminales dedicadas al tráfico de drogas				





3. DELITOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD VIAL  
3.1 HOMICIDIOS POR ACCIDENTE DE TRANSITO  
3.2 MUERTES POR ACCIDENTE DE TRANSITO  
3.3 LESIONES POR ACCIDENTE DE TRANSITO

OBJETIVO: Impulsar Planes, Campañas y/o Programas que permitan Prevenir y Reducir las muertes en Accidentes de Tránsito

Meta 3		Disminuir en un 10 % los homicidios, muertes y lesiones en accidentes de tránsito durante el 2013. Para los próximos años se fijará la meta de acuerdo a los índices que se establezcan en concertación con la DISEC.				
Estrategia		Entidades Comprometidas				
	Indicador Estrategia	POLICÍA NACIONAL	Ejército Nacional	Alcaldía	Otras entidades	Presupuesto total
STRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL	ITEM. PLAN DE DESARROLLO DPTAL	Realizar aulas móviles donde se concientice a los conductores de motocicleta la importancia del respeto a las normas de tránsito creando una cultura de auto cuidado				
		Capacitaciones a conductores de las diferentes empresas de transporte público, donde se tome conciencia de la conducción de vehículos con precaución				
		Realización de puestos de control por objetivos determinando los lugares más afectados por la accidentalidad y las causas				
		secretaria de transito				
		Realizar campañas en las escuelas y colegios donde se eduque y se enseñe el respeto por las normas de tránsito, generando mayor cultura vial				
		Realizar evaluaciones a conductores de los diferentes vehículos realizando un sondeo sobre cultura vial para comenzar atacar estas falencias				
		Campañas de sensibilización y manejo de vehículos con seguridad esto ayudara a la disminución de la accidentalidad				



4. PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA DE POBLACIÓN VULNERABLE (NOTA DE SEGUIMIENTO ALERTAS TEMPRANAS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO)

4.1 DESPLAZADOS

OBJETIVO: Fortalecer la convivencia familiar, aumentando la confianza, bienestar y tranquilidad de las familias de Pueblo Nuevo.

		Para el 2013, reducir en un 10% los homicidios. Para los próximos años se fijará la meta de acuerdo a los índices que se establezcan en concertación con la DISEC.				
Estrategia		Entidades Comprometidas				
	Indicador Estrategia	POLICÍA NACIONAL	Ejército Nacional	Alcaldía	Otras entidades	Presupuesto total
CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y PREVENTIVAS	F.S.L.	Por medio de charlas y talleres, integrar a los vecinos, de los asentamientos urbanos, para que contribuyan en la construcción de una convivencia segura, pacífica y solidaria. (Policía Comunitaria)			Alcaldías (Sec. Del interior y desarrollo social )	
	ENCUENTROS COMUNITARIOS	Generar espacios de acercamiento con la comunidad desplazada, con el fin de abordar problemas de Convivencia y Seguridad Ciudadana, buscando cooperación y consenso en la formulación de soluciones a través de un plan de trabajo específico donde se involucre a las diferentes Autoridades Locales. (Policía Comunitaria)			Alcaldías (secretarías del interior)	
	RED DE COOPERANTES	Concientizar a la comunidad desplazada para que se integre con los organismos de seguridad del Estado, mediante el suministro voluntario y oportuno de información, en beneficio de sus familias y entorno. (Policía Comunitaria)			Alcaldías (secretarías del interior)	
	GRACO	Apoyar la función preventiva, educativa y social relacionada con la población infantil y juvenil desplazada, mediante la constitución de grupos de niños y jóvenes desplazados, de excelentes condiciones morales y sociales y deseo de servir a la comunidad, (el ingreso será voluntario). (Policía Comunitaria)			Alcaldías (Secretaría. del interior y desarrollo social )	
	Actividades con comunidades indígenas	Generar espacios de acercamiento con la comunidad indígena, con el fin de abordar problemas de Convivencia y Seguridad Ciudadana, buscando cooperación y consenso en la formulación de soluciones a través de un plan de trabajo específico donde se involucre a las diferentes Autoridades Locales, respetando su cultura y costumbres.				



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO  
DESPACHO DEL ALCALDE  
NIT N° 800.096.766-7



#### 4.2 DESMOVILIZADOS

OBJETIVO: Fortalecer la convivencia familiar, aumentando la confianza, bienestar y tranquilidad de las familias Pueblo Nuevo.

Meta 1		Para el 2013, reducir en un 10% los homicidios. Para los próximos años se fijará la meta de acuerdo a los índices que se establezcan en concertación con la DISEC.				
Estrategia		Entidades Comprometidas				
	Indicador Estrategia	POLICÍA NACIONAL	Ejército Nacional	Alcaldía	Otras entidades	Presupuesto total
CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y PREVENTIVAS	ESCUELAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	Integrar a los desmovilizados, familias y vecinos, para que contribuyan en la búsqueda de una convivencia segura, pacífica y solidaria, capacitándolos en temas de resolución alterna de conflictos, para que sean promotores de seguridad ciudadana, en las zonas con mayor problemática, generando una cultura de convivencia pacífica. (Policía Comunitaria)				
	DARE	Capacitar a los desmovilizados para prevenir el uso y abuso de las sustancias psicoactivas, enseñándoles a ser miembros productivos de su comunidad, proporcionándoles información necesaria que les permita llevar una vida libre de drogas, alcoholismo y violencia; estableciendo relaciones positivas entre la familia, su entorno social y las autoridades. (Policía Comunitaria)			Alcaldías (secretarías del interior)	
	F.S.L	Por medio de capacitaciones y un trabajo interinstitucional continuo, integrar a los desmovilizados y sus familias con los organismos del Estado, para contribuir en la construcción de una convivencia segura, pacífica y solidaria. (Policía Comunitaria)			Agencia Colombiana para la Reintegración (A.C.R.)	
	CAMPAÑAS	Por medio de charlas pedagógicas y talleres participativos donde se traten causas y factores, generar una cultura de convivencia y seguridad ciudadana; que les permita conocer la existencia de alternativas para la solución pacífica a los conflictos. (Policía Comunitaria).				



#### 4.3 HABITANTES DE LA CALLE.

OBJETIVO: DISMINUIR LA PRESENCIA DE LOS HABITANTES DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

Meta 1	Durante el 2013, aumentar en un 10 % las incautaciones de estupefacientes y la captura de personas dedicadas a la actividad delictiva relacionada con el tráfico de estupefacientes. Para los próximos años se fijará la meta de acuerdo a los índices que se establezcan en concertación con la DISEC.						
Estrategia	Entidades Comprometidas						
Indicador Estrategia	POLICÍA NACIONAL	Ejército Nacional	C.T.I	Gobernación	Otras entidades	Presupuesto total	
	Acompañamiento con funcionarios de Policía en el hogar de paso			x	alcaldía		
	Acciones conjuntas con Secretaria de Desarrollo Social			x	alcaldía		
	Realizar campañas pedagógicas concientizando a la población sobre no dar limosnas ni dadivas a los habitantes de la calle.			x	alcaldía		
	Caracterización de los habitantes de la calle (Plena identificación)		x	x			
	Realizar acciones de control y prevención, ubicando a menores en condición de habitante de la calle para el restablecimiento de sus derechos entregándolos al ICBF.			x	alcaldía		
	Realizar operativos de control por parte de la policía de infancia y adolescencia, con el fin de evitar que los menores de edad sean utilizados por adultos para laborar en los semáforos.			x	alcaldía		
	Vinculación a proyectos por parte del Instituto de Cultura y Turismo, con el fin de que desarrollen aptitudes artísticas.			x	alcaldía		
	Realizar actividades cívico policiales que permitan entregar algunas ayudas y brindar apoyo a los habitantes de la calle que les permita satisfacer las necesidades básicas como aseo, alimentación, peluquería			x	alcaldía		



5. PROBLEMAS QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA CIUDADANA

6.1 CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

OBJETIVO: Fortalecer la convivencia familiar, aumentando la confianza, bienestar y tranquilidad de las familias de Pueblo Nuevo.

		Implementar campañas y acciones contra el consumo de estupefacientes, creando espacios para la capacitación de la ciudadanía en especial los jóvenes en el aprovechamiento del tiempo libre.				
Estrategia		Entidades Comprometidas				
	DARE	POLICÍA NACIONAL	Ejército Nacional	Alcaldía	Otras entidades	Presupuesto total
CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y PREVENTIVAS	PCJ	Impartir capacitación a niñas, niños, jóvenes y padres de familia de las diferentes Instituciones Educativas, concientizándolos de la importancia de prevenir el uso y abuso de las drogas y la violencia, enseñándoles a ser miembros productivos de sus comunidades, proporcionándoles información necesaria que les permita llevar una vida libre de sustancias psicoactivas y violencia; estableciendo relaciones positivas entre la familia, su entorno social y las autoridades. (Policía Comunitaria).			Alcaldías (Secretarías de desarrollo social, salud y educación)	
	JOVENES A LO BIEN	Apoyar y promover actividades culturales, ecológicas, recreativas y deportivas dirigidas a la población infantil y juvenil residente en el municipio de Pueblo Nuevo, proporcionándoles información necesaria que les permita llevar una vida libre de sustancias psicoactivas y de violencia; estableciendo relaciones positivas entre la familia, su entorno social y las autoridades. (Policía Comunitaria).			Alcaldías (Secretarías de desarrollo social, salud y educación)	
	CAMPAÑAS EDUCATIVAS	Aplicar estrategias que contribuyan a la construcción de la convivencia y seguridad ciudadana, a través de la formación integral para el trabajo (SENA) de manera básica, técnica y tecnológica, aplicando procesos de prevención y educación, dirigidos a las poblaciones vulnerables del Departamento. (Policía Comunitaria).			Alcaldías (Secretarías de desarrollo social, salud y educación)	
		Por medio de charlas pedagógicas y talleres participativos donde se traten causas y factores, generar cultura de convivencia y seguridad ciudadana en la comunidad de Pueblo Nuevo, que les permita conocer la existencia de alternativas para la prevención del consumo de sustancia psicoactivas, desde los hogares e Instituciones Educativas, estableciendo relaciones positivas entre la familia, su entorno social y las autoridades. (Policía Comunitaria).			Alcaldías (Secretarías de desarrollo social, salud y educación)	



## 5.2 CAOS EN LA MOVILIDAD – TRANSPORTE INFORMAL Y MOTOTAXISMO

OBJETIVO: Implementar planes de control, Campañas y/o Programas que permitan recuperar el espacio público en las vías y facilitar la movilidad en el municipio de Pueblo Nuevo.

		Implementar campañas y acciones contra el consumo de estupefacientes, creando espacios para la capacitación de la ciudadanía en especial los jóvenes en el aprovechamiento del tiempo libre.				
Estrategia		Entidades Comprometidas				
	DARE	POLICÍA NACIONAL	Ejército Nacional	Alcaldía	Otras entidades	Presupuesto total
DESPLIEGAR ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL		Coordinar acciones de control de manera conjunta con el fin de aplicar la normatividad legal vigente respecto al uso de las vías de los conductores de motocicletas y vehículos.				
		Capacitaciones a conductores para que tomen conciencia de no parquear en cualquier sitio y a utilizar los parqueaderos.				
		Realización de puestos de control por objetivos determinando los lugares más afectados por la accidentalidad y las causas				
		Realizar campañas en las escuelas y colegios donde se eduque y se enseñe el respeto por las normas de tránsito, generando mayor cultura vial				



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA  
MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO  
DESPACHO DEL ALCALDE  
NIT N° 800.096.766-7



BASURAS

OBJETIVO: Fortalecer la labor de la fuerza pública para disminuir los niveles de problemática en salubridad pública.

		Implementar campañas y acciones contra el consumo de estupefacientes, creando espacios para la capacitación de la ciudadanía en especial los jóvenes en el aprovechamiento del tiempo libre.				
Estrategia		Entidades Comprometidas				
		POLICÍA NACIONAL	Ejército Nacional	Alcaldía	Otras entidades	Presupuesto total
MITIGAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA DISPOSICIÓN INADECUADA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS		Desarrollo de campañas de sensibilización puerta a puerta en los sectores generadores de las afectaciones ambientales.			Secretaría de salud municipal, Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS)	
		Realización de campañas lúdicas en los sitios de afectación a través del grupo de recreación mimos.			Secretaría de salud municipal, Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS)	
		Difusión mediante programas radiales, prensa y televisión, sensibilizando a la ciudadanía en el manejo de residuos sólidos.			Secretaría de salud municipal, Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS)	
		Aplicación de la normatividad vigente contemplada en la Ley 1259 de 2008 Comparendo Ambiental.			Secretaría de salud municipal, Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS)	



### 6.1 FALTA DE CULTURA CIUDADANA

OBJETIVO: Lograr recuperar en su totalidad los sectores afectados por la invasión del espacio público.

		Implementar campañas y acciones contra el consumo de estupefacientes, creando espacios para la capacitación de la ciudadanía en especial los jóvenes en el aprovechamiento del tiempo libre.				
Estrategia		Entidades Comprometidas				
		POLICÍA NACIONAL	Ejército Nacional	Alcaldía	Otras entidades	Presupuesto total
CAMPAÑAS SENSIBILIZACIÓN SOBRE NORMATIVIDAD Y USO ADECUADO DEL ESPACIO PUBLICO		Georeferenciar las zonas donde mayor se presenta la problemática a nivel del área municipal de Pueblo Nuevo			Alcaldías, Secretaria de Gobierno	
		Realizar el respectivo acompañamiento para la ejecución del censo de los vendedores informales.				
		Realizar campañas de sensibilización en cultura ciudadana y la normatividad que regula el uso del espacio público en el área de Pueblo Nuevo.				
		Realizar programas de educación ciudadana que permitan generar conciencia en buenas prácticas del uso del espacio público.				
		Realizar mesas de trabajo con funcionarios de las administraciones municipales y departamentales encargados de la problemática, con el fin de aportar información y diagnósticos reales que permita articular esfuerzos y dar soluciones efectivas al problema.				
CREACIÓN DE CENTROS DE COMERCIO, QUE PERMITA DESCONGESTIONAR LAS CALLES Y ZONAS PUBLICAS		Concertar con las administraciones municipales para que brinden mayores garantías en la adquisición de los locales en los centros comerciales creados para la solución de la problemática.				





## MATRIZ DIAGNOSTICO PERSONERIA MUNICIPAL

FICHA TECNICA PARA EL DIAGNOSTICO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA				
IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA				
Dependencia o Intendencia que Identifica el Problema: Personería Municipal				
SITUACION PROBLEMA: NEGACION DEL DERECHO A LA EDUCACION				
	LINEA BASE DE INDICADORES			
EDUCACION	2011	2012	Variacion %	Variación Absoluta
se han presentado casos por presuntas negaciones del derecho a la educación por parte de algunos establecimientos educativos, por circunstancias de estudios y mal interpretación por parte de los padres de familia que deben cumplir con algunos requisitos y quiere omitir este cumplimiento, pero la personería ha hecho el acompañamiento y se aclaran las cosas		7		100%
Respuesta				
1. Lugares donde se presenta la problemática?	establecimientos educativos de bachillerato, en el casco urbano, en el colegio de promoción social El Rosario			
2. En qué época del año se presenta la problemática?	el año escolar, para dar inicio a las prematriculas del próximo año, es decir a			
3. Qué día de la semana es el mas afectado?	por lo regular entre el unes y el martes			
4. A qué hora se presenta más la problemática?	en el horario entre la 07:00 y 10:00 de la mañana			
5. Cuánto hace que se presenta la problemática ?	dan estos casos, debido a la evaluación institucional y se analizan casos por			
6. Qué tipo de población está involucrada en la problemática?	la población estudiantil			
7. Qué tipo de población se ve afectada con la problemática?	jóvenes. adolescentes			
8. Se ha realizado algún tipo de acciones para solucionar esta problemática?	, con el objeto de concientizarlos de la falta de voluntad y responsabilidad de			
9. La problemática aumentó? Disminuyó? o siguió igual después de implementar las acciones?	la problemática ha disminuido			
10. Cuáles fueron los aciertos de las acciones adoptadas?	grado de compromiso y responsabilidad que ha tomado los jóvenes en cuest			
11. Cuáles fueron los desaciertos de las acciones adoptada?				
12. Qué instituciones tienen responsabilidad en la solución de la problemática?	el plantel educativo en el momento de los hechos			
13. Qué actores de la sociedad civil pueden vincularse a la solución de la problemática?	de familia, el mismo estudiante, psicorientadores y personas allegadas al im			



## MATRIZ DIAGNOSTICO PERSONERIA MUNICIPAL

FICHA TECNICA PARA EL DIAGNOSTICO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA				
IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA				
Dependencia o Intendencia que Identifica el Problema: Personería Municipal				
Situación Problema? • Violencia en las Instituciones Educativas del Educando hacia el Educador. Arroyo Arena.				
	LINEA BASE DE INDICADORES			
EDUCACION	2011	2012	Variacion %	Variación Absoluta
se han dado brotes de violencia entre estudiantes, por parte de algunos alumnos hacia el docente, debido al llamado de atención y un mejor comportamiento del alumno implicado.		1		
Respuesta				
1. Lugares donde se presenta la problemática?	Escuela Arroyo de Arena			
2. En qué época del año se presenta la problemática?	al culminar la vigencia escolar			
3. Qué día de la semana es el mas afectado?	lunes y martes			
4. A qué hora se presenta más la problemática?	en la mañana			
5. Cuánto hace que se presenta la problemática ?	fue un caso eventual, por lo tanto no tiene un historico consecutivo			
6. Qué tipo de población está involucrada en la problemática?	estudiantes juveniles y preadolescentes			
7. Qué tipo de población se ve afectada con la problemática?	los estudiantes que hacen parte de esta problemática			
8. Se ha realizado algún tipo de acciones para solucionar esta problemática?	Se han implementado charlas con los educandos, padres de familias y educ			
9. La problemática aumentó? Disminuyó? o siguió igual después de implementar las acciones?	podemos decir que ha disminuido porque no se han presentados mas casos.			
10. Cuáles fueron los aciertos de las acciones adoptadas?	El compromiso de los padres para corregir a su hijo			
11. Cuáles fueron los desaciertos de las acciones adoptada?				
12. Qué instituciones tienen responsabilidad en la solución de la problemática?	secretaría de educación municipal, psicorientadora de la institución educativa, comisaría de familia con su equipo de trabajo interdisciplinario			
13. Qué actores de la sociedad civil pueden vincularse a la solución de la problemática?	la familia			



## MATRIZ DIAGNOSTICO PERSONERIA MUNICIPAL

FICHA TECNICA PARA EL DIAGNOSTICO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA				
IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA				
Dependencia o Intendencia que Identifica el Problema: Personeria Municipal				
Situacion Problema? • Violencia entre estudiantes y conformacion de pandillas, colegio el Rosario				
	LINEA BASE DE INDICADORES			
	2011	2012	Variacion %	Variación Absoluta
EDUCACION				
se han dado brotes de violencia entre estudiantes, y conformación de grupos o pandillas estudiantiles		1		
	Respuesta			
1. Lugares donde se presenta la problemática?	colegio de bachillerato El Rosario			
2. En qué época del año se presenta la problemática?	se presentó en el mes de octubre del año 2012, pero se detectó a tiempo y			
3. Qué día de la semana es el mas afectado?	viernes			
4. A qué hora se presenta más la problemática?	en horas de la tarde			
5. Cuánto hace que se presenta la problemática ?				
6. Qué tipo de población está involucrada en la problemática?	jóvenes adolescentes			
7. Qué tipo de población se ve afectada con la problemática?	estudiantes			
8. Se ha realizado algún tipo de acciones para solucionar esta problemática?	Se desarrollaron charlas con padres implicados en el caso de violencia			
9. La problemática aumentó? Disminuyó? o siguió igual después de implementar las acciones?	No se han presentado mas casos			
10. Cuáles fueron los aciertos de las acciones adoptadas?	compromisos de los padres estar mas pendientes de las actuaciones de sus hijos			
11. Cuáles fueron los desaciertos de las acciones adoptada?				
12. Qué instituciones tienen responsabilidad en la solución de la problemática?	secretaría de educación municipal, psicorientadora de la institución educativa, comisaría de familia con su equipo de trabajo interdisciplinario			
13. Qué actores de la sociedad civil pueden vincularse a la solución de la problemática?	Los mismos padres de familias, profesionales afines a la problemática,			



## MATRIZ DIAGNOSTICO PERSONERIA MUNICIPAL

FICHA TECNICA PARA EL DIAGNOSTICO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA				
IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA				
Dependencia o Intendencia que Identifica el Problema: Personería Municipal				
Situación Problema? * <input checked="" type="checkbox"/> A la subsidiaridad Económica a la Población Desplazada o Victima de la Violencia.				
	LINEA BASE DE INDICADORES			
	2011	2012	Variacion %	Variación Absoluta
<b>AYUDAS HUMANITARIAS</b>				
A través de gestiones administrativas de la Personería Municipal, se le tramita a la población desplazada, ayudas humanitarias compuesta por tres componentes: económicas, alojamiento y alimentación				
	90	100		
1. Lugares donde se presenta la problemática?	Esta población está distribuida en todo el territorio municipal			
2. En qué época del año se presenta la problemática?	esta situación es permanente			
3. Qué día de la semana es el mas afectado?	de lunes a viernes			
4. A qué hora se presenta más la problemática?	en hora de la mañana			
5. Cuánto hace que se presenta la problemática ?	desde que se divulgaron los derechos de la población desplazada por el conflicto armado, a través de la Ley 387			
6. Qué tipo de población está involucrada en la problemática?	estudiantes que se benefician del refrigerio escolar			
7. Qué tipo de población se ve afectada con la problemática?	toda aquella que ha sufrido el flagelo del desplazamiento			
8. Se ha realizado algún tipo de acciones para solucionar esta problemática?	si			
9. La problemática aumentó? Disminuyó? o siguió igual después de implementar las acciones?	La problemática ha disminuido			
10. Cuáles fueron los aciertos de las acciones adoptadas?	permanente de las autoridades competentes, Defensoría del Pueblo , DPS, Personería, Administración municipal, red unidos. ICBF			
11. Cuáles fueron los desaciertos de las acciones adoptada?	No ha habido desaciertos, porque las estrategias han sido captada por los i			
12. Qué instituciones tienen responsabilidad en la solución de la problemática?	Presidencia de la República, Defensoría del pueblo, DPS, I.C.B.F., Personería Municipal y Alcaldía Municipal			
13. Qué actores de la sociedad civil pueden vincularse a la solución de la problemática?	Todo el que tenga la voluntad de aportar sus conocimientos para mejorar este conflicto o situación que viven algunos ciudadanos			



## MATRIZ DIAGNOSTICO PERSONERIA MUNICIPAL

FICHA TECNICA PARA EL DIAGNOSTICO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA				
IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA				
Dependencia o Intendencia que Identifica el Problema: Personería Municipal				
Situación Problema? • Incumplimiento por parte del proveedor en el Sistema de Asistencia Alimentaria a los usuarios estudiantiles. Arroyo Arena, En el Conto				
	LINEA BASE DE INDICADORES			
	2011	2012	Variación %	Variación Absoluta
<b>EDUCACION</b>				
Que a través de la personería móvil que está en marcha, se han realizados visitas a diferentes establecimientos educativos del municipio, tanto en el sector urbano como en el rural, y es con ello, que se ha detectado falencias con los proveedores del sistema de Asistencia Alimentaria a los Comedores escolares.				
	Respuesta			
1. Lugares donde se presenta la problemática?	Escuela de Arroyo de Arena			
2. En qué época del año se presenta la problemática?	inmediato se detectó, porque comparamos la minuta y se observó que no es la misma que implemento el ICBF			
3. Qué día de la semana es el mas afectado?	La visita se hizo un jueves, por lo tanto desconocemos se esto ocurre con frecuencia			
4. A qué hora se presenta más la problemática?	Se supone que en las mañanas hora en que se reparte la merienda			
5. Cuánto hace que se presenta la problemática ?	se detectó en el mes de abril			
6. Qué tipo de población está involucrada en la problemática?	estudiantes que se benefician del refrigerio escolar			
7. Qué tipo de población se ve afectada con la problemática?	estudiantes con un grado de desnutrición			
8. Se ha realizado algún tipo de acciones para solucionar esta problemática?	Se puso de conocimiento a las autoridades competentes, I.C.B.F. y Secretaria de Educación Municipal			
9. La problemática aumentó? Disminuyó? o siguió igual después de implementar las acciones?	Está en proceso de evaluación			
10. Cuáles fueron los aciertos de las acciones adoptadas?	Exigir calidad y cantida acorde a las minutas establecidas por el ICBF			
11. Cuáles fueron los desaciertos de las acciones adoptada?				
12. Qué instituciones tienen responsabilidad en la solución de la problemática?	secretaría de educación municipal, I.C.B.F.			
13. Qué actores de la sociedad civil pueden vincularse a la solución de la problemática?	Padres de familias en su calidad de veedores, cuerpo docente			



## MATRIZ DIAGNOSTICO PERSONERIA MUNICIPAL

FICHA TECNICA PARA EL DIAGNOSTICO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA				
IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA				
Dependencia o Intendencia que Identifica el Problema: Personería Municipal				
Situación Problema? •Demás Derechos – Servicios Públicos Domiciliarios				
	LINEA BASE DE INDICADORES			
	2011	2012	Variacion %	Variación Absoluta
ABUSOS POR PARTE DE LAS EMPRESAS PRESTADORA DE LOS SERVICIOS PU				
Constante manifestación de insatisfacción por parte de los usuarios de los servicios públicos, especialmente el de energía eléctrica, aseo,				
	15	50		
	Respuesta			
1. Lugares donde se presenta la problemática?	los casos que se han presentado son del sector rural y urbano			
2. En qué época del año se presenta la problemática?	esta situación es permanente			
3. Qué día de la semana es el mas afectado?	de lunes a viernes			
4. A qué hora se presenta más la problemática?	en hora de la mañana			
5. Cuánto hace que se presenta la problemática ?	Desde siempre			
6. Qué tipo de población está involucrada en la problemática?	toda clase de población de todos los estratos sociales			
7. Qué tipo de población se ve afectada con la problemática?	todos los ciudadanos que gozan de estos servicios			
8. Se ha realizado algún tipo de acciones para solucionar esta problemática?	si			
9. La problemática aumentó? Disminuyó? o siguió igual después de implementar las acciones?	sigue igual			
10. Cuáles fueron los aciertos de las acciones adoptadas?	mayor atención por parte de las empresas implicadas.			
11. Cuáles fueron los desaciertos de las acciones adoptada?	persisten algunos casos			
12. Qué instituciones tienen responsabilidad en la solución de la problemática?	La Superintendencia de los Servicios Públicos domiciliarios, las mismas empresas , defensoría del Pueblo y Personería Municipal			
13. Qué actores de la sociedad civil pueden vincularse a la solución de la problemática?	JAC, y aquellas personas solidarias que desean el bienestar de los demás.			



## MATRIZ DIAGNOSTICO COMISARIA DE FAMILIA

FICHA TECNICA PARA EL DIAGNOSTICO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA				
IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA				
Dependencia o Intendencia que Identifica el Problema: comisaria de familia				
Situacion Problema? Maltrato infantil				
	LINEA BASE DE INDICADORES			
	2011	2012	Variacion %	Variación Absoluta
	10	15	5	50%
Pregunta	Respuesta			
1. Lugares donde se presenta la problemática?	casco urbano ( barrio la balsa, cordero de Dios , la terraza, pueblecito,			
2. En qué época del año se presenta la problemática?	este tipo de delito se presenta en el transcurso del año , pero se presenta con mayor proporcion en el primer semestre del año			
3. Qué día de la semana es el mas afectado?	lunes y viernes			
4. A qué hora se presenta más la problemática?	4 o 5 de la tarde			
5. Cuánto hace que se presenta la problemática ?	esta problemática siempre se ha presentado aunque a tenido mayor incidencia en los ultimos 10 años			
6. Qué tipo de población está involucrada en la problemática?	el mayor numero de casos se presenta dentro del nucleo familiar por cualquier miembro de la familia, aunque sobresale el maltrato por parte de las madres			
7. Qué tipo de población se ve afectada con la problemática?	hijos menores de 15 años			
8. Se ha realizado algún tipo de acciones para solucionar esta problemática?	todos los corregimientos , veredas y barrios del municipio de pueblo Nuevo en temas como pautas de crianza, crianza humanizada, prevencion del maltrato infantil, 2. asesorias a las escuelas de padres y se ha realizado charlas , talleres pedagogicos en las instituciones educativas en la zona urbana y rural del municipio			
9. La problemática aumentó? Disminuyó? o siguió igual después de implementar las acciones?	ha dado la tarea de difundir el portafolio de servicio en cada uno de los barrios de la zona urbana y rural del municipio lo que ha conllevado a que los habitantes acudan mas a nuestras dependencias y por ende la los habitantes del municipio de pueblo Nuevo conocen la existencia de uan comisaria de familia y de su grupo interdisciplinario, se ha perdido el miedo a denunciar			
10. Cuáles fueron los aciertos de las acciones adoptadas?	los habitantes del municipio de pueblo Nuevo conocen la existencia de uan comisaria de familia y de su grupo interdisciplinario, se ha perdido el miedo a denunciar			
11. Cuáles fueron los desaciertos de las acciones adoptada?	ninguno			
12. Qué instituciones tienen responsabilidad en la solución de la problemática?	las problematicas de infancia y adolescencia son responsabilidad de muchos sectores tales como las instituciones educativas, la policia nacional, las secretaria de educacion, secretaria de salud, personeria			



## MATRIZ DIAGNOSTICO COMISARIA DE FAMILIA

FICHA TECNICA PARA EL DIAGNOSTICO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA				
IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA				
Dependencia o Intendencia que Identifica el Problema: comisaria de familia				
Situacion Problema? Embarazo en adolescente				
	LINEA BASE DE INDICADORES			
	2011	2012	Variacion %	Variación Absoluta
	NR			
Pregunta	Respuesta			
1. Lugares donde se presenta la problemática?	En la zona rural en corregimientos como cintura, nueva esperanza, café pisao			
2. En qué época del año se presenta la problemática?	este tipo de delito se presenta en el transcurso del año , pero se presenta con mayor proporcion en el primer semestre del año			
3. Qué día de la semana es el mas afectado?	lunes y viernes			
4. A qué hora se presenta más la problemática?	4 o 5 de la tarde			
5. Cuánto hace que se presenta la problemática ?	esta problemática siempre se ha presentado aunque a tenido mayor incidencia en los ultimos 10 años			
6. Qué tipo de población está involucrada en la problemática?	cualquier miembro de la familia, aunque sobresale el maltrato por parte			
7. Qué tipo de población se ve afectada con la problemática?	hijos menores de 15 años			
8. Se ha realizado algún tipo de acciones para solucionar esta problemática?	todos los corregimientos ,veredas y barrios del municipio de pueblo Nuevo en temas como pautas de crianza, crianza humanizada, prevencion del maltrato infantil, 2. asesorias a las escuelas de padres y			
9. La problemática aumentó? Disminuyó? o siguió igual después de implementar las acciones?	es importante anotar que los ultimos dos años la comisaria de familia se ha dado la tarea de difundir el portafolio de servicio en cada uno de los			
10. Cuáles fueron los aciertos de las acciones adoptadas?	los habitantes del municipio de pueblo Nuevo conocen la existencia de uan comisaria de familia y de su grupo interdisciplinario, se ha perdido el miedo a denunciar			
11. Cuáles fueron los desaciertos de las acciones adoptada?	ninguno			
12. Qué instituciones tienen responsabilidad en la solución de la problemática?	las problematicas de infancia y adolescencia son responsabilidad de muchos sectores tales como las instituciones educativas, la policia nacional, las secretaria de educacion, secretaria de salud, personeria municipal y obviamente la familia juega un papel importante en la disminucion de esta problematica			